



ANEXO 2

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA, FOCALIZADO EN CITACIONES

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES, 2021

Guatemala, 1 de diciembre de 2021

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. Protección Social	4
Citación a entidades encargadas de la entrega de alimentos	4
2. Medio Ambiente	6
II. Verificación del estado actual del servicio de agua con EMPAGUA	6

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2021, en el primer período extraordinario y el segundo período extraordinario, comprendidos del 16 de mayo al 30 de noviembre, la Bancada Semilla realizó una serie de citaciones relacionadas con temas de, protección social y medio ambiente.

El trabajo de fiscalización de la Bancada a través de las citaciones estuvo orientado a verificar los programas de entrega de alimentos aprobados en el marco de la emergencia de Covid-19 y el estado actual del servicio de agua potable en el área metropolitana. Las citaciones realizadas han tenido por objetivo dar seguimiento a temas que sean de importancia para la ciudadanía, específicamente: programas sociales y servicio de agua potable.

Cabe señalar que las citaciones se han utilizado como mecanismo para garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información y de las obligaciones de los funcionarios, quienes desde la función pública están obligados a rendir cuentas sobre las acciones que realizan, explicar las decisiones que se toman y escuchar a la ciudadanía organizada. Además, se han utilizado como mecanismo para lograr acuerdos y compromisos con las autoridades que han permitido utilizar mecanismos de discusión de largo plazo para atender las problemáticas o se han traducido en acciones legislativas que han permitido esclarecer asuntos de interés público.

Se contabilizan en total **2 citaciones** durante el periodo contenido en el informe. La preparación de las mismas involucra el trabajo de cada uno de los diputados miembros de la Bancada y sus equipos de trabajo, según la temática abordada.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA BANCADA SEMILLA DURANTE 2021

1. Protección Social

I. Citación a entidades encargadas de la entrega de alimentos

La Citación se llevó a cabo el **miércoles 21 de julio**¹ con autoridades del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Contraloría General de Cuentas.

Autoridades Citadas
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación , Jose Angel Lopez Camposeco Viceministro de Desarrollo Económico , Jose Miguel Duro Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional , César Vinicio Arreaga
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional , Maria Eugenia de León Quiñones
Contraloría General de Cuentas , Oscar Ernesto Zapeta Morán

La citación tenía los siguientes objetivos:

1. Evidenciar que la suscripción de convenios con el PMA es lesiva para el Estado, sobre todo por la falta de responsabilidad para la entrega de alimentos de calidad y la opacidad que implica la reserva de la información en los procedimientos de auditoría social y de la Contraloría.
2. Verificar que el Ministro de Agricultura esté cumpliendo con las funciones que le competen desde la Constitución hasta el Reglamento Interno Orgánico. Sobre todo las funciones que permiten atender a los beneficiarios del MAGA y medidas de transparencia.
3. Cuestionar la baja ejecución presupuestaria del MAGA, sobre todo en un contexto donde existe una crisis económica.

¹ Enlace a video de la citación: <https://www.facebook.com/BancadaSemillaGT/videos/1421987191512631>

En la citación se evidenció lo siguiente:

- Se verificó la implementación de los Convenios de Cooperación Número 002-2020 y 004-2020 ambos suscritos entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Programa Mundial de Alimentos-PMA- para realizar los procesos de compra de alimentos para el Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del Covid-19. Estos convenios fueron suscritos el 14 de mayo y el 01 de junio. Se esclareció el motivo por el cual los convenios no tenían una cláusula de incumplimiento en su contenido.
- La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional expuso el procedimiento completo para verificación y selección de beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del Covid-10.
- Se cuestionó al Ministro de Agricultura sobre la baja ejecución presupuestaria que hasta el momento presentaba el MAGA y sobre algunos procedimientos de implementación en la Ley de Alimentación Escolar, en dónde estaban fallando; por ejemplo: la integración de la Comisión de Agricultura Familiar.

2. Medio Ambiente

II. Verificación del estado actual del servicio de agua con EMPAGUA

La citación se llevó a cabo el **miércoles 27 de octubre**², luego de realizar dos citaciones anteriores que no se llevaron a cabo debido a la presentación de excusas por parte de la autoridad citada.

Autoridad Citada
Gerente General de EMPAGUA, Crista Foncea

Los objetivos de la citación fueron los siguientes:

1. Increpar sobre el mal servicio de agua brindado a los vecinos en el área metropolitana.
2. Cuestionar sobre las tarifas altas que la empresa está cobrando a los vecinos.
3. Obtener compromisos por parte de las autoridades de la Empresa para solucionar la escasez de agua.

Las situaciones evidenciadas y resultados fueron los siguientes:

- Se evidenció que EMPAGUA no tiene conocimiento sobre el estado actual del sistema de distribución y sobre si ese sistema de distribución sigue manteniendo “asbesto” en algunas tuberías del sistema. Se constató que están realizando inversión para el cambio del sistema y de las tuberías, sin embargo no es suficiente para poder garantizar la calidad del agua que llega a las casas de los vecinos.
- Se presentaron los resultados de una evaluación a las resoluciones de la Unidad de Evaluación de Proyectos de Agua y/o Alcantarillado, en dónde se intentó cuestionar (a pesar de la renuencia de las autoridades) por qué razón esta Unidad aprueba más proyectos comerciales que de vivienda; sin embargo las autoridades no quisieron responder en el tema.

² Enlace al video de la citación: <https://www.facebook.com/BancadaSemillaGT/videos/2726463067652798>

- Se cuestionó sobre el Sistema de Alcantarillado en EMPAGUA y las plantas de tratamiento evidenciado que EMPAGUA no tiene control sobre el tratamiento de aguas y dónde desembocan.
- También se increpó sobre el fraccionamiento en la compra de pipas de agua y el estado actual de los proveedores de pipas en la Municipalidad, para verificar que no se esté beneficiando a una empresa en específico.
- Se cuestionó sobre las tarifas que se cobran a los vecinos y cargos que vienen en los recibos como: Valor Consumo, Valor Alcantarillado, Valor Cargo Fijo, Valor Cargos por Mora y Valor Otros Cargos. Esto con el objetivo de asegurarse que no se estén realizando cobros indebidos a los vecinos.